Il Premio Enid Blyton de Microrrelato 2022

La Biblioteca Municipal Ricardo León, desde la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Galapagar, convoca el "Il Premio Enid Blyton de Microrrelato 2022", con el objetivo de mantener viva la personalidad de esta gran escritora y para promocionar desde el punto de vista literario el municipio de Galapagar, poniendo especial atención a la motivación de la lectoescritura en el sector juvenil.

El premio, que este año celebra su segunda edición, se regirá por las siguientes

BASES

- 1^a.- Pueden participar cuantos autores lo deseen nacidos con posterioridad al 1 de enero de 2004 y empadronados en cualquiera de los municipios de la Comunidad de Madrid, con una obra original e inédita en lengua castellana.
- El **plazo de admisión** de originales concluye a las 24,00 horas del **19 de junio de 2022**. El fallo se hará público antes del 31 de julio.
- 2ª.- Los originales se enviarán en un archivo Word denominado PREMIO ENID BLYTON DE MICRORRELATO por correo electrónico a contacto@grupotierratrivium.com, aportando en un segundo correo los datos del autor (nombre y apellidos, dirección y teléfono de contacto). En el asunto se indicará igualmente "II PREMIO DE MICRORRELATO ENID BLYTON".
- **3ª.-** El **Jurado** estará formado por personas representativas del ámbito literario.
- **4ª.-** La Organización comunicará a los autores finalistas fecha, lugar y hora de la entrega de premios. Las obras ganadora y finalistas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Galapagar y formarán parte del fondo documental de la Biblioteca Municipal "Ricardo León", pudiendo también ser difundidos, citando el nombre del autor, en publicaciones escritas
- **5ª.-** La extensión de los **originales es de un máximo de dos DIN A-4** a una cara, en tipo de letra Arial, cuerpo 12, interlineado 1,5 y páginas numeradas. Se podrá rechazar cualquier microrrelato que no se ajuste a estas características.
- **6ª.-** El Jurado seleccionará 5 finalistas entre todos los trabajos recibidos, siempre y cuando reúnan la calidad requerida y Emitirá su fallo inapelable sobre los seleccionados, entre los que elegirá un ganador, que obtendrá un **Primer Premio valorado en 200 €** (sujeto a retención) más un trofeo
- 7ª.- El premio **podría quedar desierto** si el Jurado estima que los relatos presentados

no cumplen con la calidad literaria exigida.

- **8ª.-** Las obras serán originales rigurosamente inéditos (es decir, que no hayan sido nunca publicadas parcial o totalmente ni dadas a conocer al público, a través de cualquier medio, incluido Internet). Tampoco podrán haber sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso, ni estarán sujetas a compromiso alguno de edición.
- 9^a.- La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.
- 10^a.- Participar en los premios implica la aceptación de estas bases.

Más información: www.galapanoir.com / info@galapanoir.com